

# Los acusados de la tragedia de Torallola no se sentarán en el banquillo hasta 2010

**Las partes han solicitado copias de todas y cada una de las diligencias del caso**

**El Ministerio Fiscal podría solicitar penas de 20 años por ocho homicidios imprudentes**

■ LLEIDA

A.L.C.

Las defensas y las acusaciones particulares de la tragedia aérea de Torallola, donde ocho personas perdieron la vida al precipitarse al vacío en un helicóptero desde unos 200 metros, han solicitado copia de todas las actuaciones lo cual hará que se retrase la celebración del juicio justo cuando el próximo 14 de junio se cumplirán los siete años del accidente.

El Ministerio Fiscal podría solicitar cerca de veinte años de prisión para cada uno de los acusados de la muerte de las ocho personas que viajaban en un helicóptero que se estrelló en Torallola en junio de 2002.

El Ministerio Fiscal podría imputar a cada uno de los acusados ocho delitos de homicidio imprudente y solicitar una pena de dos años y seis meses de prisión por cada uno de ellos.

Además, la Fiscalía podría pedir responsabilidades por un delito contra los derechos de los trabajadores, ya que, los fallecidos viajaban en el helicóptero por motivos laborales y éste no reunía los requisitos necesarios en materia de seguridad.

El accidente se produjo el 14



M.LL.

**El helicóptero cayó desde una altura de 200 metros en Torallola**

de junio a las 13.20 horas en el paraje Torallola, en el término de Salàs de Pallars, cuando los técnicos que viajaban en el aparato se disponían a efectuar un estudio termográfico de las líneas de alta tensión. El aparato se precipitó desde unos 200 metros de altura, y tanto el helicóptero como sus ocho ocupantes que-

daron calcinados tras producirse un incendio y una gran columna de humo.

En el helicóptero viajaban Vicente Rosselló, Jordi Escuté, Víctor Corredor y Julio Hernández, Divina Esteve Quintana, delegada de Industria; Santiago Sánchez-Villacañas, jefe de Energía en Lleida; Francesc Franch,

y Luis Peláez.

Las víctimas del accidente eran técnicos que viajaban en el aparato porque se disponían a efectuar un estudio termográfico de las líneas de alta tensión.

Los ocho ocupantes quedaron calcinados tras producirse un incendio y una gran columna de humo.